

INFORME DE ACTIVIDADES

JULIO 2025



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	3 - 6
<ul style="list-style-type: none"> ● Sesiones del Concejo ● 7° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas. ● 4° Sesión Ordinarias de la Comisión de Gobierno 	
2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN.	7 - 9
<ul style="list-style-type: none"> ● Recorridos en la 3ra y 5ta circunscripción ● Mesas de trabajo 	
3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL.	10 - 12
<ul style="list-style-type: none"> ● Bienestar en tu comunidad 	
4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN	13 - 15
<ul style="list-style-type: none"> ● Atención Ciudadana ● Reunión SEMOVI 	
5.- CAPACITACIONES.	16
6.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS.	17
7.- CONCLUSIÓN.	18

INTRODUCCIÓN:

Informe de Actividades Periodo del 01 al 31 de julio del 2025

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, presento este informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **01 al 31 de julio de 2025**. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones inherentes al cargo de Concejál se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Así mismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz** denominadas “Bienestar en tu Comunidad”, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas.

Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.

1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

7° Sesión Ordinaria del Concejo

El pasado 31 de julio se llevó a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, presidida por la Alcaldesa **Nancy Núñez Reséndiz**. En esta sesión estuvieron presentes la **Directora de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**, la **Mtra. Nayelli García**, la **Directora Ejecutiva de Atención a Unidades Habitacionales**, Lic. **Marisol Ayala**.

Durante la sesión, se realizó la **presentación oficial de la nueva directora de protección**, así como la presentación del **programa “Azcapo en tu Unidad”** por parte de la directora ejecutiva de Atención a Unidades Habitacionales, Lic. Marisol Ayala, dicho programa consiste en dar apoyo monetario de 6000 pesos mensuales a personas facilitadoras de servicios para el mantenimiento menor a las unidades habitacionales.

Durante mi intervención mencioné que, si bien se ha apoyado a 50 personas en la obtención de empleo, esta cifra resulta limitada frente a la magnitud de la demanda.

Así mismo propuse evaluar y diseñar nuevas estrategias que nos permitan ampliar el alcance del programa y atender con eficacia las necesidades de los vecinos y de ser necesario contemplar la contratación de empresas especializadas, así como el personal capacitado para brindar el servicio que requieren las unidades.

Finalmente, destacué que el presupuesto asignado para este programa asciende a dos millones de pesos, lo cual debe ser administrado con criterios de eficiencia y equidad para lograr un mayor impacto en beneficio de las y los vecinos de Azcapotzalco.



4° Sesión Extraordinaria del Concejo

El pasado 20 de julio se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, presidida por la Alcaldesa **Nancy Núñez Reséndiz**. En esta sesión estuvieron presentes el **Director de Administración y Finanzas el C. Mario Saucedo** y el **Director de Obras Ibrajim Muñoz Saavedra** quienes presentaron la cartera de proyectos a ejecutarse con recurso provenientes del Fondo de Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (**FAFIA**) el cual fue aprobado por unanimidad, dentro los ejes centrales de este proyecto se encuentran:

- Espacios públicos (parques)
- Senderos seguros
- Vialidades secundarias
- Escuelas

Como parte de nuestra participación, celebramos la presentación de los proyectos propuestos a partir de un diagnóstico y una planeación bien ejecutada, en donde se concuerda con todas las acciones que se van a realizar, siendo verdaderamente benéficas para la comunidad. Así mismo, se recuerda que la función principal como funcionario público es poder gestionar el uso de los recursos públicos de manera eficiente y transparente, con el propósito de dar buenos resultados que permitan una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.

Para finalizar se hizo una petición para saber cuál es el monto aportado por la Alcaldía en proyecto, así como el periodo de tiempo que se calcula para la ejecución de los mismos.



7° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.

El pasado 14 de julio, se llevó a cabo la Séptima Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, presidida por la Concejala María Teresa López Álvarez, con la participación de la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal como integrante y un servidor Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba como secretario.

Durante esta sesión la presidenta de la comisión presentó su informe de actividades, así como La Directora de presupuesto participativo Jessica Vázquez Roa, el Director de concertación ciudadana Santiago Gómez, la Subdirectora de Unidad y Transparencia y Secretaria Técnica del concejo Mariana Salazar Camacho, el Subdirector de Vinculación y Seguimiento al Presupuesto Participativo Lenin Adrián presentaron un informe de actividades de las acciones emprendidas por parte de cada dirección.

En mi intervención reconocimos los trabajos realizados y celebramos este ejercicio de rendición de cuentas ya que se refuerza la transparencia y confianza ciudadana.

Así mismo solicité a la Directora de Participación Ciudadana información por colonia de los proyectos aprobados del presupuesto participativo y al Director de Enlace y Seguimiento saber cuáles son las peticiones o denuncias más recurrentes para su dirección.



4° Sesión Ordinaria de La Comisión de Gobierno

El 30 de julio se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, presidida por el **Concejal Fernando Rosique Briseño**, con la participación de la **Concejala María Teresa López** como secretaria y un servidor **Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba** como integrante.

Durante esta sesión el **Subdirector de Enlace y Seguimiento Franz Robert Rangel Morales** y la **J.U.D. de Establecimientos Mercantiles María Felisa Zamora García**, presentaron el informe de actividades y acciones emprendidas por parte de la Dirección de Gobierno en representación de la Directora, Rosa María Azucena Narváez Hernández.

Durante mi intervención preguntamos con respecto al sistema SIAPEM saber, que se necesita para solicitar un permiso de establecimiento mercantil y en qué casos aplica.

Así mismo solicitamos los plazos establecidos por la alcaldía para la entrega de respuestas a las solicitudes de la ciudadanía, toda vez existe una figura jurídica para garantizar los derechos de la ciudadanía, refiriéndome a la **“AFIRMATIVA FICTA”** La cual consiste en: Si una autoridad no responde a una solicitud por escrito dentro del plazo legal, se considera que la solicitud ha sido aceptada o aprobada automáticamente.

De igual forma preguntamos ¿Cuáles son las solicitudes y quejas más recurrentes que recibe la Dirección de Enlace y Seguimiento? Sobre el tema de movilidad comenté sobre el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías FAFIA, que acabamos de aprobar en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo.



2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN



Recorridos en la 3ra Circunscripción

Durante este periodo, **REALIZAMOS TRES RECORRIDOS EN LAS COLONIAS San Bernabé, U.H. Cuitláhuac 3-4 y Petrolera**, perteneciente a la **3ra y 5ta Circunscripción**, en respuesta a la solicitud de **COPACOS y vecinos**.

El objetivo principal fue **escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos, atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes para su pronta atención y solución efectiva.**



Mesas de trabajo



- **SEMOVI**

Derivada del encuentro con autoridades de SEMOVI y las autoridades locales de la alcaldía, el **8 de julio** realizamos una mesa de trabajo, donde se tomaron acuerdos sobre las problemáticas más recurrentes que existen en la **Demarcación en el tema de la movilidad**.

Como parte de nuestra participación se hizo la sugerencia de realizar un diagnóstico en la alcaldía de tal manera que nos permita conocer los temas más recurrentes. Así mismo, conocer cuáles son los principales problemas y dar prioridad a su atención, de esta forma hacer mucho más eficiente el trabajo de las autoridades. Sugiriendo dar atención y mantenimiento al transporte cómo el metro, el trolebús, rutas del transporte de la CDMX, ya que estos nos conectan a los mercados públicos, museos, hospitales etc.

Finalmente, reafirmamos el compromiso al trabajo en conjunto de tal manera que pueda generarse un consenso que permita tener un manejo integral y eficaz en el tema de movilidad en Azcapotzalco.



- **PROYECTO FIAFA**

El día 24 de Julio se realizó una mesa de trabajo referente a la propuesta de **proyectos FAFIA 2025 (Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías)** el cual se enfoca en los siguientes sectores: **espacios públicos, senderos seguros y vialidad**, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos promoviendo una convivencia segura. Creando espacios seguros para los ciclistas, minimizando accidentes a los usuarios de la vía y promover la movilidad actual mediante el uso de la bicicleta como alternativa de transporte, considerando intervenir dos ubicaciones: **Avenida jardín, San Mateo y Lerdo de Tejada**

Durante mi intervención, sugerí realizar un buen análisis de uso vial de los ciudadanos y utilizar de forma óptima el financiamiento de proyectos ya que contamos con una problemática en avenida del rosario por la ciclo vía, ya que es una vía donde recibe el transporte colectivo del Estado de México generando un caos todos los días por la reducción de carriles, además del riesgo a los ciclistas.



3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL



Bienestar en tu Comunidad

Como parte del programa "**Bienestar en tu Comunidad**", contemplado en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, se llevaron a cabo recorridos en distintas Colonias y Unidades habitacionales de la demarcación con el objetivo de atender de manera inmediata diversas problemáticas.

Durante estos recorridos, **se abordaron temas como poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vialidad, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo.**

La presencia de los concejales en estas actividades permite conocer de primera mano las necesidades de la comunidad, brindar orientación y dar seguimiento puntual a cada solicitud. En este periodo, realizamos **cuatro** recorridos en diferentes colonias y Unidades habitacionales de la Alcaldía, asegurando la canalización de cada demanda a las áreas correspondientes para su pronta atención.

Necesidades expresadas por los vecinos de la U.H. Cuitláhuac 1 y 2:

- **Agua Potable**
- **Seguridad**
- **Poda de árboles y pasto**
- **Retiro de ramas**
- **Luminarias**



Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia San Francisco Xocotitla:

- **Luminarias**
- **Seguridad**
- **Retiro de vehículos abandonados**
- **Retiro de establecimientos en vía pública.**
- **Poda y el retiro arboles**
- **Balizamiento**



Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Santiago Ahuizotla:

- **Poda de árboles.**
- **Desazolve**
- **Agua potable**
- **Luminarias.**
- **Seguridad**
- **Problemas con el tianguis que dejan su basura**
- **Reparación de banquetas**
- **Retiro de cables en desuso**

Cabe mencionar que realizó el bacheo general en esta colonia.



Necesidades expresadas por los vecinos de la U:H Dos Leones:

- **Poda de árboles**
- **Luminarias**
- **Seguridad**
- **Obstrucción de salida de vehículos**
- **Los vecinos manifiestan que se deja mucha basura por parte del mismo personal de limpia, por lo que se hace un llamado a las autoridades. Así mismo, se resalta que existen más de 50 registros rotos por lo que es un tema prioritario**



4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN



Atención Ciudadana

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **36** gestiones en áreas clave como seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos y salud. Las solicitudes incluyeron poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas, entre otras. Cada gestión fue dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad.

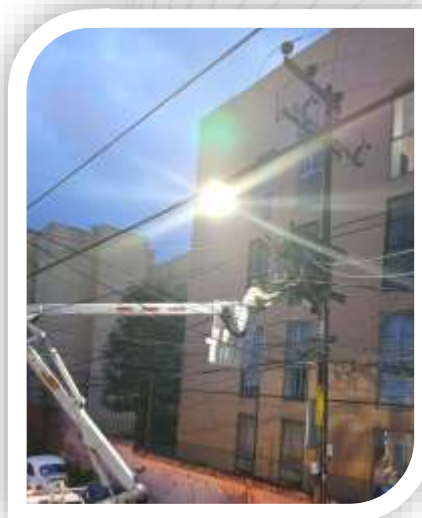


Durante este periodo de las **36** solicitudes que se ingresaron **10** se atendieron satisfactoriamente, quedando **26** pendientes.

Marco Fotográfico:



ANTES



AHORA



ANTES



AHORA

Reunión en SEMOVI

El día 4 de julio se acudió en conjunto con concejales y diferentes autoridades de la alcaldía a la reunión en la secretaria de Movilidad de la ciudad de México. En donde se discutieron temas relevantes y se hizo manifestación de diferentes inconvenientes que han surgido a lo largo del periodo que se ha trabajado con la reciente administración. En donde se acordó trabajar en conjunto con las autoridades de SEMOVI y las autoridades locales de la alcaldía para lograr resultados eficientes.

A partir de la reunión antes mencionada en SEMOVI, se realizó una mesa de trabajo entre los concejales para abordar y llegar a acuerdos sobre las problemáticas más recurrentes. Como parte de nuestra participación se hizo la sugerencia de realizar un diagnóstico de la alcaldía de tal manera que nos permita conocer los temas más recurrentes. Así mismo, conocer cuáles son los principales problemas y dar prioridad a su atención, de esta forma hacer mucho más eficiente el trabajo de las autoridades. Se sugiere dar atención a vías secundarias y ramales que conectan con vías principales como avenidas o bien que conecten con puntos importantes como estaciones de metro, escuelas entre otras. Finalmente, hacer un llamado al trabajo en conjunto para poder realizar dichos diagnósticos, de tal manera que pueda generarse un consenso que permita tener un manejo integral y eficaz.



5.- CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo recibimos los siguientes cursos de capacitación impartidos por la ANAC.

- Curso "Firma Electrónica en Gobiernos locales"
- Curso "Gobiernos Locales Humanistas con Visión: Adhesión a la Red Global de la OMS para Personas Mayores"
- Curso Políticas públicas municipales, con perspectiva Familiar



6-. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS



Durante este periodo, asistimos a varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía, participando activamente en actividades institucionales y de vinculación con la comunidad.

- 4° Sesión de la Comisión de Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad
- 4°, 5° y 6° Sesión de la Comisión Ejecutiva de la Unidad de Riesgo y Protección Civil
- 7° Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- Cierre de ciclo escolar 2024-2025 Jardín de Niños Papalote
- 7° Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico



7: CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en nuestro desempeño como **Integrante del Concejo de Azcapotzalco**, en mi rol como **Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos** y **miembro de diversas Comisiones**. Las audiencias públicas organizadas por la **Alcaldesa Nancy Núñez** dentro de su plan de trabajo, han sido fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, **la constante colaboración y trabajo en equipo** nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, **estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan para el bien común y la dignidad humana de todos los ciudadanos de Azcapotzalco**. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestras colonias.

Atentamente
Tu Concejal de Confianza



Mauricio Martín Sánchez Alba

Concejal presidente de la Comisión de Servicios Urbanos
en la Alcaldía de Azcapotzalco